

El mercado laboral maltrata a las mujeres

El informe de CCOO señala que, transcurridos ya más de dos años desde que la crisis económica impactara en el mercado laboral asturiano, el balance es dramático

El informe que anualmente elabora nuestro sindicato sobre la situación de las mujeres en el mercado laboral asturiano señala que transcurridos ya más de dos años desde que la crisis económica impactara en el mercado laboral asturiano, el balance es dramático. En este tiempo se ha destruido una cifra alarmante de puestos de trabajo y se ha disparado el desempleo, que además comienza a cronificarse. Asimismo, estamos asistiendo a un empobrecimiento de amplios sectores de la población que se ha visto favorecido por algunas decisiones adoptadas por el Gobierno a lo largo del pasado año.

La actual coyuntura económica en la que nos encontramos inmersos ha estrechado los amplios diferenciales que separan a hombres y mujeres en cuanto a participación en el mercado de trabajo, niveles de empleo, incidencia del paro o ingresos salariales. Para nuestro sindicato se trata, no obstante, de una aproximación absolutamente indeseada, a la baja, puesto que no se debe a nuevos pro-

gresos por parte de las mujeres, ni mucho menos a la eliminación de los diversos factores discriminatorios que siguen condicionando su incorporación al empleo, sino que obedece única y exclusivamente al fuerte deterioro de la situación de los varones, que ocupaban mayoritariamente los sectores que sufrieron en primer término y con más crudeza la caída de la actividad.

Los datos recogidos en el informe relevan que las mujeres asturianas continúan participando menos que los varones en la actividad económica regulada, sufren una mayor incidencia del paro, tienen más dificultades para acceder a un primer empleo, permanecen más tiempo en situación de desempleo y soportan peores condiciones de trabajo, lo que acarrea una menor protección social y, por tanto, una mayor vulnerabilidad y un mayor riesgo de pobreza ante los efectos de la actual situación económica.

Las mujeres asturianas continúan participando menos que los varones en la actividad económica regulada



Las políticas públicas están contribuyendo a perpetuar las desigualdades

En la coyuntura actual de crisis, el panorama del trabajo es terrible y en el caso de las mujeres aún más. Esta es una de las principales conclusiones del informe sobre las mujeres en el mercado laboral asturiano, elaborado por CCOO de Asturias, que el pasado 2 de marzo dieron a conocer en rueda de prensa Antonio Pino y Ana María Alonso.

Durante su intervención ante los medios, el secretario general y la secretaria de la Mujer de CCOO de Asturias denunciaron que las políticas públicas, lejos de contribuir a recortar las desigualdades de género en el mercado laboral y en nuestra sociedad en general, están incluso contribuyendo, directa o indirectamente, a perpetuar o agravar algunas de ellas. En parti-

cular, algunas decisiones tomadas en el último año van a tener un impacto negativo sobre las mujeres.

Así por ejemplo, el drástico recorte del gasto público para reducir el déficit alcanza al gasto social y a los servicios del Estado de bienestar (sanidad, educación, servicios sociales, dependencia), incrementando el trabajo en el hogar, que sigue siendo desarrollado fundamentalmente por las mujeres; el recorte salarial en el ámbito de las administraciones públicas afecta a un colectivo mayoritariamente femenino; la congelación de las pensiones en 2011 y la exigua subida de las mínimas precariza aún más la subsistencia de muchas mujeres pensionistas, que reciben importes ya de por sí muy ba-

jos; la reforma laboral ahonda en la precariedad y subvenciona la contratación a tiempo parcial, una fórmula dirigida a personas con responsabilidades familiares (en la práctica, mujeres) que impide su independencia económica y frena sus expectativas laborales; y, finalmente, la reforma del sistema de pensiones, por más que contemple medidas de acción positiva para suavizar el impacto de la

elevación de la edad de jubilación y el periodo de cotización sobre determinados colectivos, como el femenino, no puede eximir de actuar sobre las causas que provocan o facilitan la interrupción de la vida laboral y la permanencia en el hogar y en la economía sumergida de un buen número de mujeres.

Algunas decisiones tomadas en el último año van a tener un impacto negativo sobre las mujeres



El desempleo se dispara

Seis de cada diez personas que buscan empleo desde hace más de un año son mujeres

En 2010 se ralentizó la destrucción de empleo en Asturias, aunque menos que a nivel estatal, lo que demuestra que la crisis llegó a nuestra región con cierto retraso, y por esto mismo todavía le queda recorrido. En 2010 se perdieron unos 15.900 empleos en Asturias, prácticamente la mitad que un año antes. Con ello, el número de personas ocupadas retrocedió hasta las 404.100 en media anual, volviendo a los niveles existentes en el año 2004. Dos de cada tres puestos de trabajo destruidos en 2010 estaban ocupados por hombres. La población desempleada creció en 11.700 personas (17,9%). La tasa de paro subió 2,5 puntos, situándose en el 15,97%, y alcanzaría cotas aún más altas de no ser por el descenso experimentado por la población activa.

Menos población activa

El descenso de la población en edad laboral en Asturias está contribuyendo a aliviar las cifras de desempleo. Sin embargo, a medio y largo plazo la pérdida de efectivos en edad de trabajar y el creciente envejecimiento de la población son fenómenos de gravedad, que acabarán pasando factura en términos sociales y económicos. En Asturias, la crisis económica ha puesto final al crecimiento que venía registrando la población activa, rebajándola hasta las 480.900 personas, de las cuales 221.200 son mujeres. Así, la tasa de actividad de las mujeres, que venía creciendo, se ha estancado en estos dos años.

En Asturias, sólo un 45,17% de las mujeres de 16 y más años trabaja o busca empleo, proporción que es catorce puntos inferior a la de los varones. Hace sólo cinco años la brecha superaba los veinte puntos. Antes de la recesión el acercamiento se producía gracias a los avances protagonizados por las mujeres; en cambio, en estos últimos años no han mejorado su situación en este aspecto y el acercamiento de las tasas de actividad masculinas y femeninas se explica únicamente por el retroceso registrado por los hombres.

Uno de los rasgos de las asturianas que participan en el mercado laboral es su alto nivel educacional: el 42% tiene estudios superiores, un porcentaje que sólo llega al 35% en el caso de los hombres, y se queda en el 38% en el caso de las españolas. Sin embargo, su potencial productivo se desperdicia en empleos precarios (temporales, a tiempo parcial, poco cualificados) y desempleo. Alrededor de 58.800 mujeres en edades teóricamente laborales, como es el tramo que



va de los 25 a los 54 años no trabaja ni busca empleo, una cifra que duplica la de los varones. Su incorporación al empleo regular debería convertirse en un objetivo prioritario.

El paro se dispara

Estos dos años de intensa destrucción de empleo se han traducido en un fuerte incremento del paro, lo que constituye la consecuencia más visible y dolorosa de la crisis económica. La cifra de hombres en paro ha llegado a duplicarse ampliamente en los últimos dos años (128,6%). La cifra de mujeres en paro también se ha disparado en este tiempo (52,9%), hasta alcanzar las 37.200. Las mujeres constituyen actualmente el 48% de la población parada de la región, cuando hasta hace sólo dos años eran más del 58%. La tasa de paro asturiana creció cinco puntos en 2009, y ha vuelto a incrementarse en 2,5 puntos en 2010, hasta situarse en el 15,97% en media anual. En apenas dos años, la tasa de desempleo ha pasado de tomar el valor más bajo al más alto desde que existen datos comparables.

En 2010 el 16,82% de las asturianas con edad para trabajar buscaba empleo activamente, sin encontrarlo, frente a un 15,25% de los varones. La brecha de género en esta materia, que no hace mucho superaba los seis puntos, ha quedado reducida a menos de dos puntos (un mínimo histórico). En 2010 hubo una media de 78.754

personas en paro registradas en las oficinas del Servicio Público de Empleo de Asturias (SPE), de las cuales algo más de la mitad (41.776 personas, el 53%) eran mujeres.

En media anual, los registros del SPE contabilizaron 41.776 mujeres en paro, también la cifra más alta en los últimos doce años. Alrededor de 15.600 desempleadas asturianas (el 37% de las mujeres inscritas) tienen más de 45 años, lo que limita sus posibilidades de inserción laboral.

Las desempleadas asturianas tienen un nivel educativo relativamente alto, ya que un 21% tiene estudios postsecundarios (fundamentalmente un título universitario), frente a sólo un 13% de los parados varones, y un 16% de las españolas en paro.

De larga duración

Quizá la nota más negativa de la evolución del desempleo en 2010 sea su cronificación. Una gran mayoría de los parados y paradas no han encontrado un nuevo trabajo desde que perdieron el anterior, y por eso las personas que llevan ya más de un año registradas en el Servicio Público de Empleo son ya 27.499, es decir, 5.291 más que hace doce meses, lo que supone un crecimiento del 23,8% (un 31,1% entre los hombres y un 19,2% entre las mujeres). Quizá podría considerarse más próxima a la realidad la cifra de casi 35.000 personas paradas de larga duración que da la EPA, de las cuales 16.800 son mujeres.

Al finalizar 2010, 16.213 mujeres (un 38% del total) llevaban más de un año buscando trabajo a través del SPE. En esta misma situación se contabilizaban 11.286 varones (29% del total). Seis de cada diez personas que buscan empleo desde hace más de un año son mujeres.

Poco empleo remunerado

En 2010 la población ocupada había descendido hasta una media de 404.100 personas, volviendo a los niveles de 2004. De éstas, 183.900 eran mujeres (46%).

Si en 2009 alrededor de 8.100 asturianas perdieron su empleo, en 2010 la cifra se quedó en 5.700. El colectivo masculino perdió 23.400

ocupados en 2009 y otros 10.200 en 2010. En Asturias, sólo un 37,56% de las mujeres de 16 o más años trabaja, proporción que es doce puntos inferior a la de los varones (49,88%). Hace cinco años la brecha superaba los veinte puntos, pero el recorte obedece más al deterioro de la ocupación entre los varones que al avance de las mujeres.

Las mujeres jóvenes (16 a 34 años) son las que están más cerca de alcanzar los niveles de ocupación de la población masculina. La brecha de género sigue siendo muy amplia en el resto de edades, y la más preocupante es quizás la que se observa entre los 35 y 44 años: el 81,20% de los hombres de estas edades tiene empleo frente a sólo un 66,84% de las mujeres, lo que demuestra las dificultades que éstas se encuentran para encontrar empleo y mantenerlo en unas edades en que la vida laboral entra en conflicto con la familiar.

En 2009 siete de cada diez empleos destruidos en Asturias correspondían a la construcción y la industria. Pues bien, siete de cada diez empleos perdidos el pasado año en Asturias corresponden al sector terciario, en el que se ocupan el 90% de las trabajadoras asturianas. Por otra parte, en 2010 se ha registrado un crecimiento del número de ocupadas a tiempo parcial (en unas 2.600), en detrimento de los empleos a jornada completa (han desaparecido unos 8.200 entre las mujeres). Una de cada cinco trabajadoras asturianas (un 21%) trabaja ya a tiempo parcial, proporción que entre los hombres sigue siendo puramente anecdótica (4%). La tasa de temporalidad del empleo femenino ha continuado descendiendo, en esta ocasión más de dos puntos, de manera que afecta a una de cada cuatro asalariadas en la región (25,09%), la proporción más baja de los últimos años.

Fracaso de la reforma

Sólo un 8,27% de los contratos registrados el pasado año en Asturias fueron indefinidos, la proporción más baja desde el año 2005. Los contratos formalizados con mujeres se incrementaron un 4,5% respecto al año anterior, la mitad de los contratos dirigidos a varones (9,5%). Sólo un 7,5% de la contratación femenina del pasado año fue estable, la proporción más baja desde hace al menos doce años.

Por otra parte, las cifras de julio a diciembre, primeros de aplicación de las medidas contenidas en la última reforma laboral, muestran su ineficacia a la hora de fomentar el empleo estable: los contratos indefinidos firmados en esos seis meses fueron 11.039, un 6,4% menos que los firmados en el mismo periodo de 2009. Las medidas contenidas en la reforma laboral tampoco están frenando la contratación temporal, ya que en estos seis meses de vigencia se han firmado un 6,7% más de contratos temporales que en las mismas fechas de 2009.

Los ingresos de las mujeres deberían elevarse un 41% para igualar los de los hombres

El importe medio anual percibido en Asturias fue de 19.824 euros, aunque en el caso de los asalariados varones la cantidad se eleva hasta 22.709 euros, mientras que las mujeres ingresaron por término medio 16.110 euros, es decir, 6.600 euros anuales menos. Al cabo del año, los ingresos salariales de las mujeres asturianas fueron un 29% inferiores a los de los hombres, o, dicho de otra forma, deberían incrementarse nada menos que un 41% para poder alcanzar los de los varones. El informe añade que muchas mujeres trabajan en la economía informal, situación que esta estadística no contempla y que dispararía las diferencias salariales entre hombres y mujeres.

Incluso tomando el salario por hora trabajada, los datos evidencian una menor retribución al colectivo femenino. La última *Encuesta de estructura salarial* elaborada por el INE indica que los salarios por hora trabajada percibidos por los hombres en Asturias superan en un 24% los percibidos por las mujeres. Incluso a igualdad de condiciones de trabajo hay ocasiones en que la retribución de las mujeres sigue siendo inferior a la de los hombres. Es entonces cuando podemos hablar verdaderamente de discriminación salarial.

Por lo que se refiere a las prestaciones por desempleo, en 2010 alcanzaron únicamente al 62,5% de las mujeres inscritas en el Servicio Público de Empleo, frente a un 79,8% de los varones. Pese a que la mayoría de la población desempleada son mujeres,



sólo el 41% reciben prestaciones. La cuantía media recibida por éstas al cabo del año fue de 3.271 euros, y por lo tanto debería incrementarse un 29% para igualar a la que, por término medio, ingresaron los desempleados varones (4.231 euros).

Menos pensión

El colectivo de pensionistas obtuvo unos ingresos medios de 14.388 euros, cantidad que entre los varones se eleva a 18.085 euros, mientras que entre las mujeres se queda en 10.224 euros. Por lo tanto, los ingresos

por pensiones que percibieron al cabo del año las mujeres asturianas fueron inferiores en 7.861 euros a los obtenidos por los varones, por lo que deberían incrementarse un 77% para poder igualarlos. En ninguna otra Comunidad Autónoma de régimen común se registran unas diferencias tan amplias entre sexos en esta materia.

Las mujeres son beneficiarias, sobre todo, de pensiones de viudedad, mientras que los hombres lo son, fundamentalmente, de jubilación. Y los importes de las pensiones de jubilación son, por término medio,

considerablemente más altos que los de viudedad. Las pensiones de viudedad constituyen la principal fuente de ingresos, si no la única, para alrededor de 80.000 mujeres del Principado de Asturias, fundamentalmente de edades avanzadas. Aproximadamente un 94% de las pensiones de viudedad las perciben mujeres. El importe medio de las pensiones de viudedad se cifró en 2010 en 625,11 euros, una cuantía que no alcanzó siquiera el Salario Mínimo Interprofesional. El 20% de estas pensiones no llega a los 300 euros por mes, y un 58% no supera los 600 euros mensuales.

Actualmente hay en Asturias unos 120.000 varones jubilados o prejubilados, frente a menos de 55.000 mujeres. Pero además, los salarios inferiores que perciben las mujeres a lo largo de su trayectoria laboral, y por tanto, las cotizaciones más bajas, reducen asimismo el importe de las pensiones que éstas reciben.

En cambio, las mujeres son mayoría entre quienes perciben pensiones no contributivas: alrededor de dos de cada tres (unas 6.500) de las 9.813 personas que recibían de media en 2010 en Asturias este tipo de prestaciones. El importe medio mensual de estas prestaciones estaba fijado en

2010 en 339,70 euros, por debajo del umbral de la pobreza.

La decisión del Gobierno de congelar las pensiones en 2011 y aplicar una exigua subida para las mínimas va

a condenar a muchas pensionistas a unas condiciones de vida aún más precarias.

Los salarios por hora trabajada percibidos por los hombres superan en un 24% los percibidos por ellas

Ninguna otra Comunidad Autónoma registra diferencias tan amplias entre sexos en ingresos por pensiones

HOSTERÍA DEL HUERNA

ESPECIAL AFILIADOS CCOO PRIMAVERA VERANO 2011

FINES DE SEMANA DE MAYO Y JUNIO

AD: 27 euros MP: 36 euros PC: 44 euros



Precios por persona/noche en régimen elegido. IVA incluido • Visita gratuita al Museo de la Mina (MUMI) • Niños menores de 10 años, alojamiento gratuito en cama supletoria PC infantil: 25 euros/día • Suplemento habitación uso individual: 15 euros • Otras ofertas no acumulables



VERANO 2011

AGOSTO. 4 Noches al precio de 3

AD: 111 euros MP: 141 euros PC: 171 euros

JULIO Y SEPTIEMBRE. 4 Noches al precio de 3

AD: 96 euros MP: 126 euros PC: 156 euros

Promoción válida para reservas realizadas hasta el 15/06/2011 • Niños menores de 10 años, alojamiento gratuito en cama supletoria PC infantil: 25 euros/día • Suplemento habitación uso individual: 15 euros • Otras ofertas no acumulables, consultar precio de noches adicionales

Información y reservas 91 527 02 29 // 98 549 64 14 // reservas@hosteriadelhuerna.es // www.hosteriadelhuerna.es